

OFICIO NO. SSS/DAI/110/2018.

28 FEB 2018

Orden No. SSS/DAI/AUD/002/2018.

Asunto: Se comunica Inicio de Auditoría.

Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 23 de Febrero de 2018.

DR. LUIS REY LÓPEZ FRAGOZO
DIRECTOR DEL HOSPITAL INTEGRAL
VALLE DE SAN LORENZO
PRESENTE.-

De conformidad con los Artículos 90 y 95 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, 18º Primer Párrafo Fracción II, y 19º Primer párrafo Fracción IV, V, VI, VI, VIII y X del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa vigentes al día de hoy, y dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de esta Dirección de Auditoría Interna, dirigido al enfoque de prevención, promoviendo la eficiencia en sus operaciones, y con el fin de apoyar el fortalecimiento del control interno de la unidad aplicativa a su cargo, informo a usted, el inicio de Auditoría número SSS/DAI/AUD/002/2018, contenida en el presente oficio de carácter Administrativo y de Control Interno por el período comprendido del 01 de enero de 2017 al 26 de Febrero de 2018.

Con el propósito de atender los requerimientos de la auditoría, me permito solicitar a usted la información y documentación con que cuenta esa Unidad a su digno cargo y que se detallará en el acta de inicio de auditoría así como en el proceso de la misma, relativa a los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y en su caso a los Certificados de Defunción, por el ejercicio y período antes señalados.

Para efectos del desahogo de la presente auditoría, se está comisionando a los C. C. Lic. Lourdes González Mata, Lic. Dolores Adriana Gámez Maldonado, C.P. Miguel Ángel Olivas Madrid y C.P. Heriberto Beltrán Valenzuela, personal adscrito a esta Dirección de Auditoría Interna, por lo que solicito a usted girar sus instrucciones a quien

1 de 2



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

Servicios de Salud de Sinaloa
Oficina Central
Dirección de Auditoría Interna

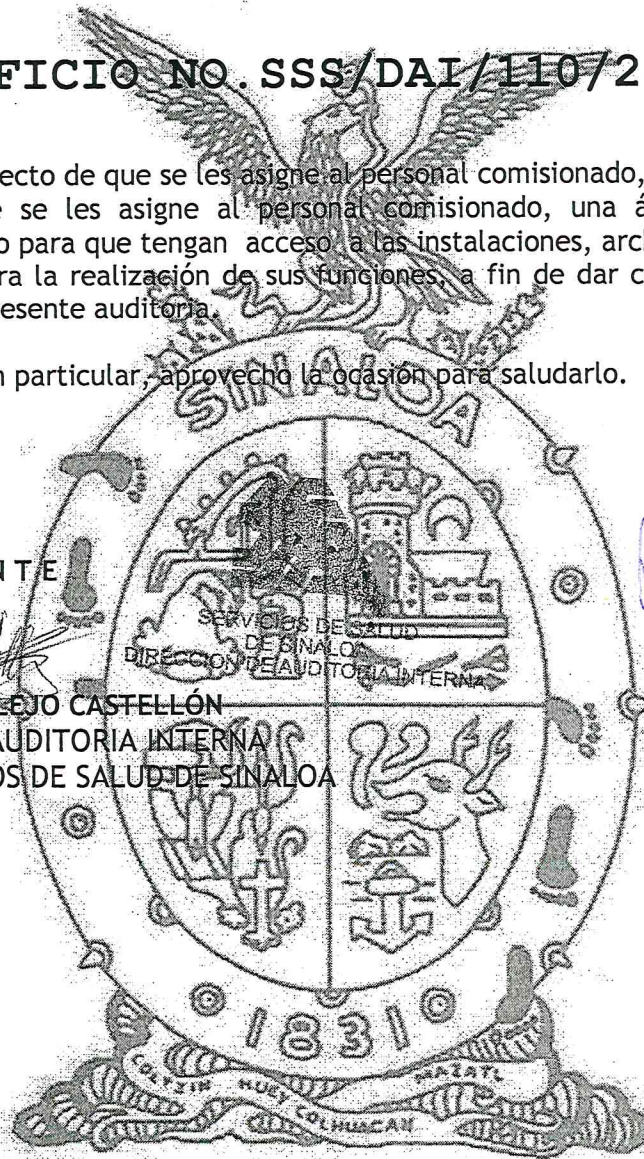
OFICIO NO. SSS/DAI/110/2018

corresponda, a efecto de que se les asigne al personal comisionado, una área restringida a efecto de que se les asigne al personal comisionado, una área restringida para trabajar, así como para que tengan acceso a las instalaciones, archivos, documentación e información para la realización de sus funciones, a fin de dar cabal cumplimiento al desahogo de la presente auditoría.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE


LIC. ADELAIDA ALEJO CASTELLÓN
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA



*Revisión Lectura
del presente oficio e
identificación de los auditores
Recibido Original de los auditores
el día 26/02/18
las 11:00hr
Director Lopez
Luis Lopez*

- C.c.p. Dr. Alfredo Román Messina.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.
- C.c.p. Ing. Ismael Carréon Ruelas.- Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.
- C.c.p. Archivo
ARM/AAC/LGM'maom

Calle Cerro Montebello Oriente No. 150
Colonia Montebello, C.P. 80227, Culiacán de Rosales,
Culiacán, Sinaloa, México (667) 7592516